



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: [REDACTED]
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2021-07-19 11:05:11
Proceso: [REDACTED]
Folios: 4 Anexos: No
Asunto: DCA / SANTA FE / PARTICULAR
Destino: G - DUEJAS Y/O RECLAMOS SIGCD
Origen: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
Tipo: Oficio Recibido

Bogotá D.D.,

Doctor
CAMILO ALEXANDER RINCÓN ESCOBAR
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Avenida Caracas No. 54-38
Teléfono 3778899-3778930
Teléfono 74420000
Ciudad.

Asunto: Solicitud copia de expediente.

[REDACTED], identificada con cédula de ciudadanía número [REDACTED] de Belén Boyacá, abogada en ejercicio, portadora de la T.P No. [REDACTED] expedida por el C.S.J., con ocasión a la autorización emitida por la Doctora [REDACTED] [REDACTED] mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., en virtud a las facultades conferidas a través de Resolución 600 de 2017, con el nombramiento mediante Resolución No. 268 del 05 de abril de 2021 y Acta de posesión del 06 de abril de 2021, que adjunto para el presente efecto, solicito copia íntegra de los siguientes expedientes: 00221 de 2021, 797 2021, 04796 2021, 4754003, 03530 de 2020, 03530.

Atentamente,

[REDACTED]

Contratista
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.



Bogotá D.D.,

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

notificacioneselectronicas@ambientebogota.gov.co

Avenida Caracas No. 54-38

Teléfono 3778899-3778930

Teléfono 74420000

Ciudad.

Asunto: Autorización consulta, revisión y copia Procedimiento Administrativo Sancionatorio.

[REDACTED] mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], obrando en calidad de Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., en virtud a las facultades conferidas a través de Resolución 600 de 2017, con el nombramiento mediante Resolución No. 268 del 05 de abril de 2021 y Acta de posesión del 06 de abril de 2021, con ocasión a las citaciones de notificación a los Autos Nos 00799, 00800, 00798 y 01277 de 2021, autorizo a la doctora [REDACTED] [REDACTED], identificada con cédula de ciudadanía número [REDACTED] de Belén Boyacá, abogada en ejercicio, portadora de la T.P No. [REDACTED] expedida por el C.S.J., para que en mi nombre y representación se revise, solicite y retire copia de expedientes que conforman el procedimiento administrativo sancionatorio que se encuentre en trámite en esa Secretaria en contra de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

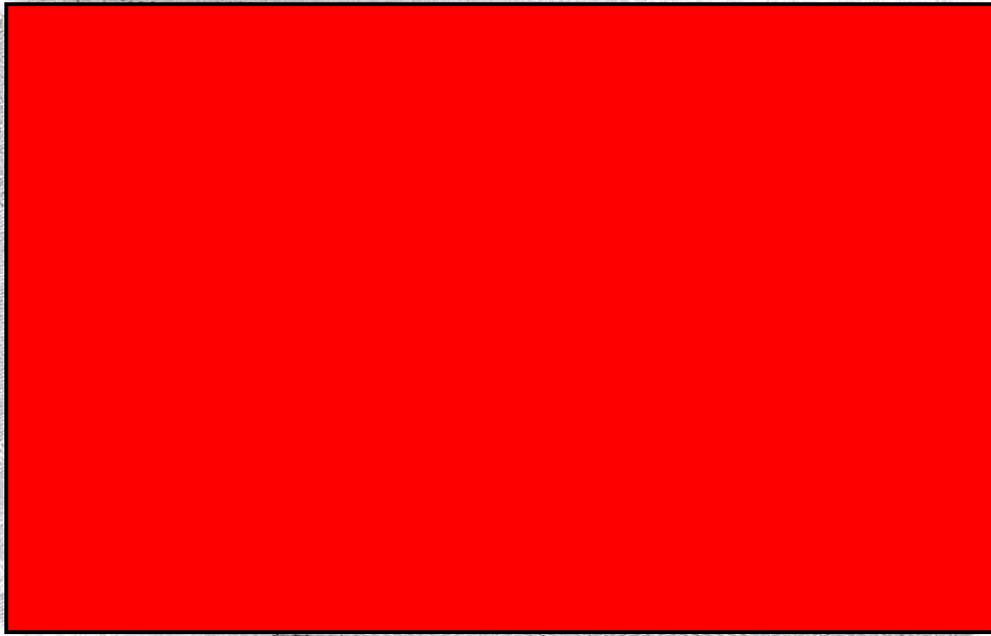
Para tal efecto, adjunto:

1. Resolución No. 600 del 28 de julio de 2017, expedida por la Subred Integrada de Servicios de Centro Oriente E.S.E.
2. Resolución No. 268 del 05 de abril de 2021, "Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de la Subred Integrada de Servicios de Centro Oriente E.S.E."
3. Acta de posesión de [REDACTED], suscrita por el Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Centro Oriente E.S.E., el 06 de abril de 2021.
4. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía de [REDACTED]

Atentamente,

[REDACTED]
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

